

LOS DAÑOS AL PATRIMONIO CONSTRUIDO EN TIERRA LUEGO DEL TERREMOTO DE CHILE 2010. MITOS Y VERDADES DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE TIERRA.

Natalia Jorquera Silva

Dipartimento di Tecnologie dell'Architettura e Design "Pierluigi Spadolini", University of Florence, Italia.

Tema: Patrimonio edificado

Palabras claves: patrimonio construido en tierra, terremoto, daños por acción sísmica.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo el dar a conocer el patrimonio arquitectónico construido en tierra del Valle Central de Chile, y los daños sufridos por éste, luego del terremoto que afectó la zona centro-sur del país en el pasado febrero del 2010.

En el llamado Valle Central de Chile (regiones Metropolitana, de Valparaíso, de O'Higgins y del Maule) se concentra gran parte del patrimonio construido en tierra, bajo diversas técnicas constructivas, principalmente la albañilería de adobe. Distintas tipologías arquitectónicas han utilizado dicha técnica desde el periodo colonial hasta nuestros días: iglesias, factorías -llamadas Casas Patronales- y viviendas unifamiliares, han nacido a partir del material a disposición -la tierra-, y de las manos de maestros adoberos que han transmitido sus conocimientos de generación en generación.

Luego del terremoto del 27 de febrero pasado -uno de los más devastadores de la historia del país- gran parte del rico patrimonio arquitectónico construido en tierra se vio seriamente dañado: muchas iglesias perdieron sus torres y vieron su estructura colapsada, edificios de gran envergadura presentaron desaplomes y vaciamientos, manzanas enteras de viviendas cercanas al epicentro, se derrumbaron completamente; en algunos casos, a pesar de que los daños eran reparables, se tomaron medidas apresuradas de demolición. En los días sucesivos al terremoto, la tierra como material de construcción, fue ampliamente condenada por autoridades y profesionales, llamando incluso al no construir más con el "material equivocado". A pesar de ello, diagnósticos posteriores, han demostrado que los daños provocados por la acción sísmica, se deben principalmente al estado de conservación previo de las edificaciones históricas, a defectos en la construcción original, o a modificaciones a la estructura, más que a las propiedades del material tierra en sí.

El futuro de este rico patrimonio, hoy en riesgo de desaparecer, es incierto, y se enmarca dentro de una encrucijada en la normativa actual vigente: un gran porcentaje de él se encuentra protegido por la Ley de Monumentos, sin embargo la tierra como material de construcción no existe en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, que es el instrumento que establece todos los parámetros en materia de edificación, por ende el escenario de la restauración o reconstrucción es incierto; a ello se le suma el vacío cognoscitivo de parte de profesionales y técnicos respecto al empleo de la tierra. Dentro de este escenario, un rol importante para la preservación del patrimonio en tierra, lo están jugando las asociaciones vecinales, quienes no quieren abandonar sus viviendas a pesar de los daños, conscientes de los beneficios de habitabilidad que otorga el material.

Hoy, a poco meses del terremoto, es difícil establecer cual será el porcentaje de este patrimonio que se perderá para siempre, y cual podrá ser recuperado. En ello, juegan un importante rol, las acciones de divulgación de los valores ambientales de la tierra como material, de la importancia de preservar el patrimonio construido con ella, y del cómo mejorar las técnicas tradicionales para su mejor desempeño antisísmico.

Curriculum del autor

Natalia Jorquera Silva: Arquitecta Universidad de Chile 2005; miembro ISCEAH-ICOMOS; candidata a Doctor en la Universidad de Florencia, Italia, donde realiza proyectos de investigación en el ámbito del patrimonio vernacular y de las culturas constructivas locales, con énfasis en el estudio del patrimonio construido en tierra.